

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

6247 *MOHECOR, C.B.*
D. LUIS MIGUEL MOHEDANO
Y D. FERNANDO MOHEDANO

D.^a Raquel Resa Carretero, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 8 de Madrid, bajo el n.º de ejecución 166/08, seguidos a instancia de D. Hilario Alfredo Tinitana Cuenca sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha 6.03.09 por la que se declara al ejecutado Mohecor, C.B., D. Luis Miguel Mohedano y D. Fernando Mohedano en situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 6 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090020290-1